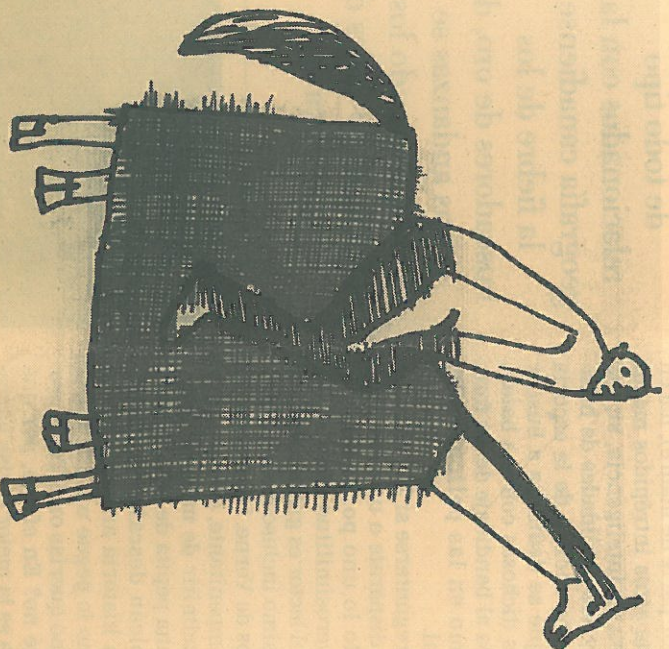


Monografías iniciáticas

(sobre la historia en la enseñanza media)

Rafael Sánchez Ferlosio



«ASÍ como la mayor perversión, la *hybris*, del político es querer hacer historia y no política, así la perversión de la enseñanza de la historia es tener por designio la educación política y no el conocimiento de la historia»

1 ■ A los aficionados a leer libros de historia, que al cabo de los años han llegado a saber de ciertas épocas, países o cuestiones un poco más que la media de las personas cultas, les sorprende la pretensión de los historiadores sobre la posibilidad de tal «signatura» en la enseñanza media. El que los profesores entendidos no vean hasta qué punto la historia es lo que menos se presta en este mundo al envoltorio de «mociones generales» le parece al profano semimiciado superficialidad o irresponsabilidad, a menos que se pretenda que no sea *conocimiento*, «ilustración», sino *educación*, «paleleta», con lo que los historiadores, al no declararlo así, tendrían más pecado que el catedrático de Derecho constitucional, don Javier Pérez Royo («Educar ciudadanos», *El País*, 26-XII-97), que al menos lo proclamaba paladinamente: «La enseñanza de la historia es el invento de las sociedades democráticas para enseñar a los niños-adolcentes a convertirse en ciudadanos y es, en consecuencia, portadora no sólo de unos conocimientos científicos, sino también de una voluntad política: la voluntad de vivir juntos y de afirmar, a través de dicha voluntad, nuestra identidad de manera diferenciada frente a los demás». En otros lugares habla también de «*inventorizar*» las ficciones explicadoras y justificadoras de su convivencia ciudadana» [curiosa mía], por lo que la historia «tiene que ser enseñada a todos y antes de que alcancen la mayoría de edad»; pero lo que se «inventoriza» es lo trofalácticamente imbuido, metido en el buche, como un nutriente específico que determina la condición de la persona, un tratamiento que la acusa. Es una cosa, en fin, que se le hace a la persona como objeto, no una cosa que se le dé como sujeto: no es, pues, conocimiento, porque éste no es, por definición, ninguna cosa que se interiorice, que se *incorpore* a la persona, sino que se queda ahí fuera, ahí delante, al alcance de la mirada y la conciencia, como objeto siempre exterior e impersonal. Políticamente instrumentalizada para la espuria función de la *paideia* o el adoctrinamiento de la ciudadanía, que educa al niño a SER DE LOS NUESTROS, la enseñanza de la historia se revuelve *hacia adentro*, tomando, pues, el sentido exactamente inverso del que connota el nombre mismo de «conocimiento». El profesor de historia sería como una especie de «rey de armas», que enseñaría a los niños a leer los símbolos de los blasones, apologeticos por su propia condición e inductores, por tanto, de fidelidad y hasta de amor. Esto sí, este risueño y halagüeño arte de la

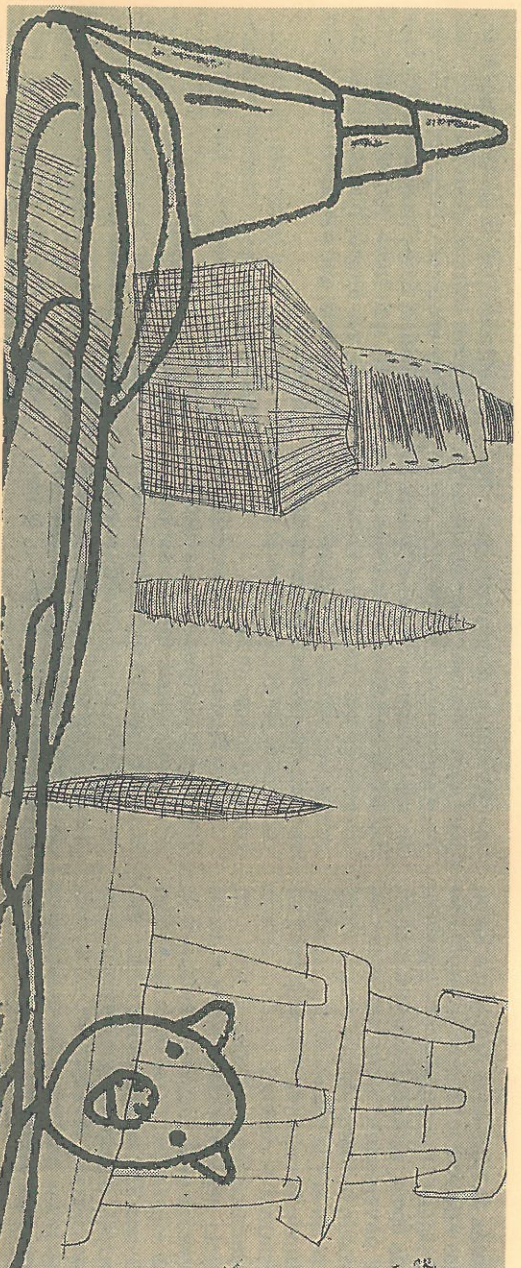
Alta Alegoría, si cabe, ciertamente, en la enseñanza media, pero ni es historia ni conduce a ella, sino más bien en modo, acaso bien pensado, de defenderse de ella. (Al día siguiente de acabar este párrafo, el 23-VI-00, leo en *La Vanguardia* estas palabras de José Antonio Marina: «Por desgracia, en los últimos tiempos y en muchos países, se está instrumentalizando la enseñanza de la historia, que se utiliza para "formar el espíritu nacional"». Es lo que yo estaba diciendo, salvo que esos «últimos tiempos» creo que habría que retrotraerlos por lo menos al siglo XIX. Así como la mayor perversión, la *hybris*, del político es querer hacer historia y no política, así la perversión de la enseñanza de la historia es tener por designio la educación política y no el conocimiento de la historia»).

Mas si se piensa, y a mi juicio con sobra de razones, que ese conocimiento es un saber que no debe, en modo alguno, ser abandonado, sino, en máximo grado, fomentado e incrementado, la enorme resistencia con que se enfrenta la enseñanza está en la vastedad y la complicación de la materia misma. Y es justamente al despojarse de la bastarda función «educativa» *id est* política y apologetica—, que la requiere rebajada al género de

alegoría o de tebeo, cuando se mantiene la total insuficiencia de lo que de ella puede caber en la enseñanza media. Precisamente la ascética que impone el honrado propósito de no educar, sino instruir, descubre al punto la inutilidad y la inutilidad de tratar de ofrecer *totalidades*, incluso —o aun peor todavía— reduciéndose a la del propio país: la «noción general», la «visión de conjunto», el «compendio sumario», serán, respecto de la historia, y en el mejor de los casos, como una especie de gran estantería, acaso bien compartimentada y subcompartimentada, numerada y hasta rotulada, pero vacía de las cosas que tienen que llenarla, a la manera del índice de un libro, por muy pormenorizadamente detallado, subtítulo y epígráfico que pueda estar: tal vez un útil repertorio, pero vacío de lo que se trataría de *reperir*, si se me admite el latín mismo. ¿Acaso no sería mejor entrada, mejor iniciación, pregunta entonces, irrumpir sin más y a cuerpo limpio en el corazón del libro y penetrar en un único capítulo, haciendo presa en la materia misma, sin arretardarse ante la dificultad y demorándose en ella hasta entenderla?

2. Bien es verdad que todavía queda el problema de que esa generada infraespecie del género Libro co-

nocida como «libro de texto» suele venir ya urdida —por no decir ensalivada y masticada—, especialmente si se trata de la historia, para el uso de «compendio», y es muy difícil que se preste a un golpe de mano, a un ataque táctico y local, como es el que propongo. Pero sí que hay, en cambio, libros —no, ciertamente, «de texto»—, grandes obras monográficas, que se ofrecen a semejante iniciación. Si he de poner un ejemplo excepcional, la obra que se me ocurre de momento es tan sólo parcialmente, lateralmente, histórica: el *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, de Alejandro von Humboldt; pero hasta para el conocimiento propiamente histórico resulta incluso más beneficioso que sea la obra de un ingeniero de minas, un geólogo, un geógrafo, un cartógrafo, un demógrafo, un estadístico, un naturalista y un hidráulico, un navegante y un viajero, en fin, ávido de cuanto pueda ser averiguado, curioso de cuanto puedan ver ojos de hombre. Trato tan sólo de ilustrar el tipo de monografías adecuadas al procedimiento de «iniciación». Ya sea en la historia o en otro contenido semejante: un conocimiento empírico, accesible a los sentidos y a la imaginación, enteramente envuelto en las circunstancias contingentes de su propio acceso y el avanzar de las averiguaciones, impregnado en la concreción de los más menudos datos de su tiempo, su espacio, sus gentes, sus lugares, y, finalmente, lo bastante alejado en el ayer—casi dos siglos— para ofrecer a la intuición la perspectiva de la temporalidad. Y en cuanto a iluminar una experiencia realmente pregnante de la historia, mucho mejor a mi entender, que cualquier acontecer político o guerrero, los 200 años de avatares hidráulico-administrativos, de inundaciones, de proyectos, de obras interrumpidas o acabadas, de pequeños éxitos, de mayores fracasos, de hidráulicos encarcelados, provisiones de fondos, restricciones de fondos, suspensiones de fondos, ya sea del Virreinato, ya sea de Madrid, consejos de arbitristas, discusiones y encarnizamientos, o, para que seguir, todo lo que rodeó el famoso «Desagüe de Huehuetoca», destinado a eracaruar por el río Tula, tributario del Panuco y por éste hasta el Atlántico, las aguas de las lagunas de Tenotichlán, la antigua capital azteca, para poner la ciudad de Méjico a salvo de inundaciones. Baste, nomás, citar el título del libro, o más bien libelo, escrito en 1687 por fray Manuel Cabrera contra el fiscal que lo había despojado temporalmente del cargo de Superintendente de la Real Obra del Desagüe de Huehuetoca: «Verdad acia-



rada y desvanecidas imposturas con que lo ardiente y envenenado de una pluma poderosa en esta Nueva España, en un dictamen mal instruido,

quiso persuadir haberse acabado y perfeccionado el año de 1675 la fábrica del real desagüe de México». En fin, la admirable obra de Alejandro von Humboldt sólo se ha puesto aquí como un ejemplo del tipo de monografías «iniciáticas» que, a mi juicio, podrían sustituir, con mucho más provecho, el deletéreo intento compendioso de los habituales «libros de texto» en la enseñanza de la historia, pero no pasaré a toparme un día por cualquier pasillo de un instituto de enseñanza media con una puerta sobre cuyo dintel campearse este letrero: «Aula Humboldt», y en la que el curso consistiese justamente en la lectura del *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Por lo demás, la bibliografía de Humboldt es tan abundante como complicada. Casi todas sus primeras ediciones salieron en francés, pero con una insólita variación de editores para las diferentes entregas sucesivas. De entre ellas tan sólo añadiré el *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente*, o sea, la relación del viaje que, por mar y por tierra, entre junio de 1799 y marzo de 1803, desde Santa Cruz de Tenerife hasta Acapulco, precedió inmediatamente a su estancia de un año en Nueva España. Aparte de las muchas exploraciones terrestres, esta obra abunda también en toda clase de observaciones, mediciones y averiguaciones sobre los fenómenos propios del Atlántico y del Pacífico. Conocida es, por ejemplo, desde los cronistas de las Yndias, la enorme dificultad de la navegación por la ruta descendente de la Mar del Sur, a lo largo de la costa de Sudamérica, desde Panamá hasta el Perú o incluso Chile, mientras que en la vuelta de Sur a Norte por la misma ruta los navíos sufrían como una flecha hasta atracar de nuevo en Panamá; pues bien, la corriente oceánica que hacía tan difícil el descenso y tan fácil el ascenso, aunque ya de antiguo familiar en la experiencia de los navegantes, fue reconocida y estudiada por nuestro autor, a bordo de la fragata «La Castora» entre diciembre de 1802 y enero de 1803, navegando desde El Callao a Guayaquil,

y hoy lleva el nombre de «Corriente de Humboldt».

3. Mi convicción sobre la conveniencia general de un método de iniciación como el que pueden ofrecer monografías como la de Humboldt, teóricamente particular (el Virreinato de Nueva España, entre marzo de 1803 y marzo de 1804, aunque no sin detalladas referencias al pasado, como la historia del Desagüe de Huehuetoca), pero no especializada, responde a la necesidad de solicitar antes que nada la experiencia de los estudiantes; a tenor de la vieja idea de Aristóteles (en réplica al inmatismo de Platón) de que todo conocimiento empieza a través de los sentidos. Por eso, a mi entender, es un prejuicio rutinario pernicioso-

«ESTOY de acuerdo en que no todos los narcisismos o cultos onfaloscópicos pueden medirse por el mismo rasero porque hay ombligos, como los de los vascos, con sobrados méritos para ser piezas de museo anatómico o antropológico («Sección teratología»)

mente erróneo el de que la enseñanza, o al menos, en especial la de la historia, debe avanzar de lo general a lo particular, desde una «visión de conjunto» a un conocimiento cada vez más detallado. Respecto de lo cual, imaginemos ahora que un mediano conocedor de la historia de España —tampoco pido un gran sabio y además longevo, como Menéndez Pidal— necesitare, por ejemplo, 10.000 horas de lectura —no es más que un suponer—, que a razón de 3 horas al día, sin excluir domingos y festivos, lo que tampoco sería para perder la vista, le tomarían, si mis cálculos no yerran, poco menos de 11 años. Comparémoslos ahora con las 100 horas por curso que en 3 ó 4

curros puede perder en semejante «asignatura» un estudiante de enseñanza media, y veremos cómo cada 100 páginas leídas por el supuesto «mediano conocedor» tienen que ser «resumidas», «extractadas», por no decir «liliputizadas» a no más de 3 ó 4 páginas del correspondiente «libro de texto». Y eso ¿qué sería? Eso sería, como conocimiento de la historia, exactamente NADA, pura heráldica, pura alegoría, procesión de estantiguas o, finalmente, muestrario de vestiglos como lo que el famoso «Gallinero» real del Buen Retiro, anejo a Los Jerónimos, podía ser la naturaleza del Nuevo Continente. Por eso, antes que las inútiles y desesperadas pretensiones de totalidad del pernicioso género «compendio», es absolutamente preferible cualquier fórmula de iniciación mediante entrada a fondo en lo particular y agarre en la concreción empírica y circunstanciada de la contingencia y el detalle, como la que nos da el «corre sincrónico» —aunque, en rigor, no puede haber, en modo alguno, en ninguna exposición histórica nada que ni de lejos pueda calificarse propiamente de «sincrónico»— de la Nueva España entre 1803 y 1804. Esa penetración en las entrañas de un tema singular, capacitada —o eso es lo que yo creo, o tal vez sólo espero—, por su índole más intuitiva y sensorial, para picar la curiosidad y sensibilizar la imaginación y prender el interés, desplegará su propia fuerza para ramificarse a partir de ese primer punto de punción, tendiendo a infiltrarse y propagarse a cuanto lo rodea. «¿Y antes? ¿Y después? ¿Y en derredor? ¿Y en otras partes?», se preguntaría el que se hubiese adentrado con Alejandro de Humboldt en la Nueva España de principios del siglo XIX. O, finalmente, aun poniéndonos en el peor de los casos, una tal entrada, incluso en el supuesto de que defraudase en parte o en todo las expectativas de fecunda expedición iniciática que se trata de confiarle, no dejaría de ser, ya en sí misma y por sí misma, un contenido de conocimiento más lleno, más genuino y hasta más veraz que esa especie de lacónica, balbuciente, continua, acelerada, incontinente cinta telegráfica de mensajes urgentes, capaz de recorrer dos mil años de historia en cuatrocientas o quinientas páginas, que es lo que de-

signamos como «libro de texto». De no ser porque la capacidad para escandalizarse tiene el grave defecto de debilitarse y hasta extinguirse con el hábito, resultaría totalmente incomprensible que cualquier cualificado profesor de historia que apenas hojease entre sus manos un compendio de los confeccionados *expurgado* para cubrir, o más bien evacuar, la asignatura en la enseñanza media no lo lanzase al punto, con todas sus fuerzas, a estrellarse y destrozarse contra la pared.

Por otra parte, si más arriba he sacado a colación palabras como «alegoría» y «heráldica» es porque el «compendio», que en su forma de bloque compacto y unitario parece estar diciendo «Aquí está todo», tiende muy fuertemente a producir, a despecho de su abstracto discurso cabalgando sobre la sucesión numérica de fechas —que saltan más veloces que las cifras de un taxímetro incluso fraudulentamente manipulado—, como una especie de comprensión o achataamiento de la distancia y la perspectiva temporal, dando lugar a cierta forma virtual de sincronía, realmente pernicioso, una impresión de simultaneidad acaso semejante a la de las «empresas» que, en su fisonomía dada toda de una vez, nos pone ante los ojos un blasón. Y no creo pecar de malicioso al sospechar que viene a ser precisamente ese blasón lo que trata de inculcar en los alumnos la enseñanza de la historia no ya como un saber puesto en conocimiento del sujeto, sino con la función de educación política para la producción de buenos ciudadanos, tal como olímpicamente declara el ya citado Pérez Royo.

Otra dificultad añadida para el tipo de «monografías iniciáticas» que se sugiere aquí en sustitución de los compendios es la del condicionamiento que aparece la muy variable cantidad de información que la mejor o peor fortuna ha podido dejar de cada época, de cada asunto, de cada situación, de cada trance o acontecimiento, dificultad que será tanto mayor cuanto más se aparten esas monografías —tal como también sería de desear— de la que Pohlenz llamó «historia pragmática» —la de los hechos políticos o guerreros o, en una palabra, historia de la dominación— siempre, con mucho, incomparablemente más documentada, aunque, aun así, parece que todavía no hay una total certeza de quién ganó la Batalla de Kades; Ramsés II o el Imperio Hitita, ni aún, veinte siglos más tarde, la del Talas: el Celeste Imperio o el Islam. Cuando digo que sería deseable que la iniciación al conocimiento de la historia no se abalanzase sin más al crudo y perentorio acontecer, pues solamente el clásico arquetipo de la batalla campal —paradigma ideal de la historia *pragmática*— tiene por escenario una llanura rasa y despejada, abstracta como una cancha deportiva, sino que antes que seguir la tradición predominante de contar *lo que pasó*, centrase la atención en *describir lo que pasaba*, estoy pensando sobre todo en suscitar la intuición de la temporalidad, el sentimiento de que, como decía

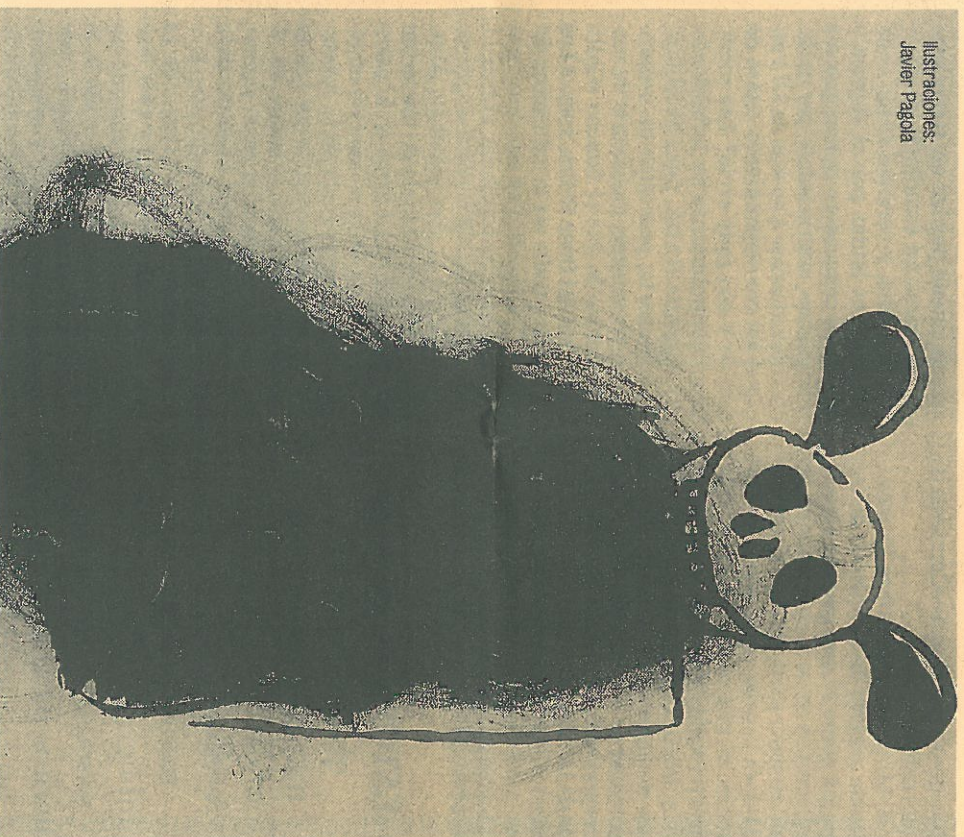
Cervantes cuando ya «se iba muriendo», «no son todos los tiempos unos», una cosa difícilmente definible, si no es con baluceos, pero algo así como la proyección «en fantasías» de la profundidad y la perspectiva de cada ayer remoto.

4. Gonzalo Anes parece asignarle a la enseñanza de la historia la función de proveer a los estudiantes de respuestas a preguntas personales, como las de «saber de dónde vienen, dónde están y hacia dónde van». No importa que las preguntas vengan en plural, porque «nosotros» es tan persona como «yo»; y más aún, Nosotros es, si cabe, todavía mucho peor persona. La inconveniencia de asignarle al conocimiento de la historia semejante función personalista no responde tan sólo a que los fines de la enseñanza en general deberían alejar de sí cualquier sospecha de tratar de hacerle alguna clase de competencia editorial de los «manuales de autoayuda», sino también a que daría ocasión para que cualquier estudiante preguntase: «¿Y a mí qué se me ha perdido en la Nueva España de principios del siglo XIX? -o incluso, por no excluir ejemplos memorables de la historia pragmática-. ¿Y qué se me da a mí del comportamiento de Camilo en el asedio de Falerios o del de Catón el Menor en la rendición de Utica?». Si el Yo -o el Nosotros- se mete de por medio y se interpone entre el sujeto que mira y el objeto a mirar, le tapará la vista, y ha sonado la hora del *tiemssesef* y el *apagayvamonós* de cualquier conocimiento. Estoy de acuerdo en que no todos los narcisismos o cultos onfalocópicos pueden medirse por el mismo rasero, porque hay ombligos, como los de los vascos, con sobrados méritos para ser piezas de museo anatómico o antropológico («Sección teratología»), pero, por sí o por no, sería de encarecer la conveniencia de descentrar la enseñanza de la historia, prefiriendo, para la iniciación, lo apartado y lo remoto. Enténdaseme bien: tampoco sería cuestión de empuntarse ahora hasta Ur de los Caldeos, aunque no tanto por su lejanía espacial y sobre todo temporal, como por la extremadamente exigua cantidad de información que ofrece para una monografía satisfactoria. Suficiente distancia para un grado de enajenamiento capaz de liberar el interés de toda autorreferencia personal que enturbie el conocimiento deseable y al mismo tiempo una aceptable cantidad de información pleno yo que podría ofrecerlo, por ejemplo, un curso sobre las relaciones mercantiles, singularmente con el gran desarrollo de la navegación y de los tráficoos navales, con la correspondiente intensificación de las comunicaciones, desde el fondo del Báltico hasta el del Mar de Azof, con los grandes «graneros» continentales: Polonia y Ucrania, en uno y otro extremo, con la Liga Hanseática en el norte y las «Repúblicas Marineras» en el sur, y la rivalidad mortal de los genoveses contra los venecianos y los catalanes, tras haber suplantado la hege-

monía de Pisa, en la Europa de los siglos XIII, XIV y XV y no sería a humo de pajas el recomendar precisamente esta época, centrándola sobre todo en la navegación, pues entonces es cuando se afianza de una vez por todas y hasta hoy la comunicación del Viejo Mundo Occidental. Y si se piensa en términos de «historia común», el de la comunicación es el criterio que, a mi juicio, debe prevalecer sobre el de los avatares de la historia pragmática de las soberanías. Baste decir que ya en el siglo XIII los genoveses tenían una factoría comercial, jurídicamente reconocida por Fernando III, en Sevilla, mientras que tanto los castellanos como los catalanes tenían las suyas

que forman el argumento de *lo que pasó*, casi como una sucesión de actas registradas, con la sola indicación de fechas y lugares, en las páginas en blanco de un Libro Mayor; un poco a la manera en que los signos heráldicamente convenidos se esculpen a raíz de cada «empresa» en el no menos vacío campo simbólico sobre el que va configurándose un blasón!

5. En cuanto a la capacidad para iluminar la perspectiva de la distancia y la temporalidad -tan necesaria, a mi entender, para las representaciones de la historia- no sólo puede servir la descripción de lo que pasaba en un ayer más bien remoto, sino que también la historia pragmática, la de lo



Ilustraciones:
Javier Pagola

propias, aparte de otros lugares intermedios, en Brujas, donde establecían contacto con la Hansa. Hacer prevalecer el criterio de la comunicación sobre el de las unidades de soberanía -que, por lo demás, sólo son tales con respecto a otras- contribuiría también a disolver el espurio género de las «historias nacionales», tan deletéreas para el conocimiento por su motivación personalista: cuando el objeto interesa no por sí mismo, sino ser mío, por no hablar del abstruso fundamento de tal apropiación. ¡Qué sé yo si este no podría ser, como yo creo, el tipo de «monografías iniciáticas» en las que pienso, o sea de descripción de *lo que pasaba*, incluso como substrato necesario en que inscribir, con la pregnancia sensorial e imaginable de las concreciones, la narración, siempre más esquemática y abstracta de las esotricas relaciones «de poder a poder»

la temporalidad, el sentimiento de separación entre el «aquí y ahora» y un «allí y entonces». Entre sus crónicas, yo elegiría desde luego la del rey Don Pedro, que tiene incluso páginas de prosa que ningún literato -de los que yo he leído, que son pocos- ha logrado superar.

Volviendo a la función de «describir lo que pasaba», también tenemos monografías modernas, que ahí están, bien a mano, para cuyo encarecimiento se bastará y se sobrará por sí mismo un único modelo, realmente admirable: *Orígenes de la burguesía en la España Medieval*, de Luis G. de Valdeavellano. El único defecto que podría ponerse es el de la brevedad, pero esto se remedia fácilmente completando la lectura con informaciones sobre el mismo proceso en diferentes países europeos. En general, esta propuesta de un método de «iniciación» en el conocimiento de la historia consistente en sustituir el tradicional y complejo «contar lo que pasó» -como vienen haciendo los abominables «libros de texto» y no sólo en el género «historias nacionales»- por el particular, parcial y monográfico «describir lo que pasaba», sin preocuparse de que se limite a la Nueva España de principios del siglo XIX o a los orígenes de la burguesía en la España Medieval, comporta también un cambio no poco relevante: el de reemplazar la total y prepotente hegemonía de los nombres propios (de «los grandes hombres de la historia, cuyos fines particulares encierran lo substancial de la voluntad del Espíritu del mundo» [...]) «clarividentes que tenían la intuición de lo que es necesario y de lo que está en el tiempo», por decirlo en palabras de Hegel) por un relativo predominio de los nombres comunes, nombres de cosas y fenómenos. Lo que nombran los nombres comunes son *los universales*, y no hay que olvidar que sólo éstos vienen a ser, precisamente, los genunos, indispensables, únicos y últimos componentes de todo conocer.

Pero esto, al fin, no puede acabar de otra manera más que retirando de arriba a abajo todo lo que se dice en estas páginas, pues tal es la cobardía de los gobiernos frente a la rutina, o mejor dicho, la denodada voluntad de mantenerla a ultranza, que nadie va a ponerse a innovar nunca absolutamente nada; y las razones de esa resistencia están en que la historia exige, ante todo, un acto de enajenación y extrañamiento y el mayor atentado contra tal conocimiento es el que se perpetra justamente en la enseñanza de las «historias nacionales», al pretentar en esa misma condición de «propia» la razón de su enseñanza: de modo que, en tal sentido, tras la enseñanza de las «historias nacionales» no está el deseo de conocer y dar a conocer la historia, sino todo lo contrario: está el afán de defenderse de ella; por eso la historia patria se defiende en todas partes como la patria misma. Ningún gobierno obrará jamás en contra de esto. ■

que pasó, podría proveer un medio tal vez inestimable: el de la lengua. No servirían para ello las obras conservadas desde el siglo XVI en adelante, pues su lengua es ya, prácticamente, la que hablamos hoy; convendría remontarse a principios del XV o finales del XIV. Parecerá que lo digo -y tal vez sea inconscientemente así-, porque ahí está el autor para mí ideal a estos efectos: el Canciller López de Ayala: no un literato -aunque dejó ese tocho de versos más bien malos, el *Rimado de Palacio*-, sino un político, cortésano y diplomático y sobre todo un cronista excepcional. Su castellano no está tan lejos del de hoy que pueda sonarle a chino a un estudiante de 12 ó 14 años, pero sí tiene el suficiente acento exótico para que, sin dejar de reconocerlo como castellano, le dé el tono de extrañeza y lejanía que conviene a la función de suscitar la perspectiva de